

## LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

### I. Identificación de la Vacante

1.- Cargo	Profesional Gestor de Derivaciones
Lugar de Desempeño	Santiago
N° Vacante	1
Planta	Profesional
Calidad Jurídica	Contrata
Grado	12
Renta Total Haberes	\$ 1.547.696.-

(En el caso que un funcionario/a postule y gane un cargo asociado a un grado menor al que ostenta, se mantendrá su grado y calidad contractual vigente, asumiendo específicamente la función; motivo del proceso de selección al que postula).

### II. Objetivo del cargo

Apoyar en la resolución de Listas de Espera Quirúrgicas GES y NO GES considerando la asignación, derivación, monitoreo y pago de las cirugías que realicen los prestadores públicos y privados.

### III. Dependencia jerárquica del cargo

Superior jerárquico	Establecimiento
Jefe de Depto. Gestión Comercial Complementaria	Nivel Central.

### IV. Principales funciones asociadas:

- Gestionar las derivaciones a los distintos prestadores en convenio
- Revisión y gestión de casos y aprobación de situaciones especiales
- Recoger y analizar de cada prestador las aceptaciones y eventuales rechazos y sus motivos, que deberán ser evaluados y efectuar rederivación de estos pacientes
- Realizar seguimiento de cada caso, detectando rechazos, solicitudes de cambios de prestaciones y cualquier comunicación con los prestadores
- Revisar, gestionar y coordinar de traslados con Servicios de Salud u Hospitales.
- Revisión y gestión con prestadores ante requerimientos especiales
- Coordinación de cirugías en 2° tiempos quirúrgicos.
- Revisión de antecedentes clínicos.
- Coordinación de reinserción al sector público para la continuidad de la atención y entrega de Medicamentos

### V. Requisitos de postulación.

#### • Requisitos generales

- Estar Calificado/a en Lista 1.
- No haber sido objeto de medida disciplinaria durante los dos años anteriores a la publicación.

(No es necesario que los funcionarios(as) lo soliciten, dado que serán solicitados internamente por el Depto. de Gestión y Desarrollo de las Personas del NC).

**b. Requisitos específicos**

**Profesional Grado 12° E.U.S.**

- Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 2 años en el sector público o privado; o
- Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 3 años en el sector público o privado.

**VI. Competencias para el cargo**

**a. Nivel Educativo requerido para el cargo**

- Profesionales del área de la Salud.

**Capacitación deseable**

- Normativas asociadas a la Reforma de Salud
- Garantías Explícitas en Salud
- Ley Garantías de Salud
- Excel nivel básico y/o intermedio
- Responsabilidad administrativa y procedimientos disciplinarios
- Ética, probidad y transparencia

**b. Competencias**

Transversales	Genéricas	Técnicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Probidad y Ética en la Gestión Pública</li> <li>- Orientación al Cliente Interno y Externo</li> <li>- Compromiso con la Excelencia y Calidad</li> <li>- Conciencia Organizacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preocupación por la excelencia y la calidad.</li> <li>- Iniciativa</li> <li>- Flexibilidad</li> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Pensamiento Analítico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Temáticas referentes a legislación, administración y gestión en salud.</li> <li>- Temáticas referentes a legislación sobre compra y contratación pública.</li> <li>- Conocimiento de plataforma ORACLE Right Now.</li> </ul>

**c. Experiencia Profesional**

- Experiencia Profesional de al menos 2 años en establecimientos de salud Públicos o Privados en áreas de Gestión Administrativa y/o Clínica en el área de la Salud.

## VII.- Proceso de selección

El proceso de selección está constituido por etapas sucesivas, es decir se debe cumplir el puntaje mínimo exigido en cada etapa para poder pasar a la siguiente, cada una de las etapas tiene por objetivo constatar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos exigidos para poder postular.

Todos los postulantes que cumplan con la acreditación de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como en los documentos de respaldo podrán participar en el proceso de reclutamiento. Por el contrario quien no acredite el cumplimiento de los requisitos con documentos de respaldo quedara excluido del presente reclutamiento.

Los funcionarios(as) que presenten licencias médicas otorgadas en razón de alguna enfermedad que les afecte personalmente y en el caso del descanso por la licencia por enfermedad grave del hijo menor de un año, siendo éstas prescripciones médicas motivo de descanso efectivo para restablecer la salud, en el primer caso, o plena dedicación del beneficiario al cuidado del infante, en el segundo caso; podrán participar del proceso de selección, pero en las etapas relativas a la evaluación de competencias técnicas y entrevista de apreciación global del candidato, estarán impedidos por motivos legales de asistir el día de la citación, si se encontraren acogidos a licencia médica. Esta restricción no rige para aquellas licencias médicas relativas al descanso de maternidad.

El Fondo Nacional de Salud, en un marco de igualdad de condiciones, acoge todas las postulaciones recibidas, donde las capacidades diferentes no son impedimento de participación. Por ello, y a fin de contar con los medios adecuados de evaluación, se solicita a los postulantes indicar en la ficha de postulación si presentan alguna dificultad que pueda afectar la aplicación de las etapas de evaluación establecidas en estas bases.

Las etapas de “Evaluación de Competencias Técnicas” y “Apreciación global del candidato”, se realizarán idealmente de manera presencial en la ciudad de Santiago, debiendo cada postulante asumir el costo del traslado al lugar de evaluación.

Etapas del proceso de reclutamiento y selección:

Etapa	Ponderación
Evaluación Curricular	20%
Evaluación Experiencia Profesional.	20%
Evaluación de Competencias Técnicas	30%
Apreciación Global del Candidato	30%

## VIII.- Criterios de evaluación

### 1. Evaluación Curricular

Esta etapa tiene una ponderación del 20 % dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde a la sumatoria de los factores “Formación Educacional” y “Capacitación”. El puntaje mínimo de aprobación es de 23 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para	Ponderador
Formación Educacional	Profesionales del área de la Salud.	20	30	23	20%
Capacitación	Poseer 4 o más capacitaciones relacionadas con el cargo, durante los últimos 5 años.	10			
	Poseer entre 2 a 3 capacitaciones relacionadas con el cargo, durante los últimos 5 años.	6			
	Poseer 1 capacitación relacionada con el cargo, durante los últimos 5 años.	3			

### 2. Experiencia Profesional

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde al factor “Experiencia Laboral”. El puntaje mínimo de aprobación es de 12 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para	Ponderador
Experiencia Profesional	Experiencia profesional mayor a 3 años, en establecimientos de salud Públicos o Privados en áreas de Gestión Administrativa y/o Clínica en el área de la Salud.	20	20	12	20%
	Experiencia profesional entre 2 y 3 años, en establecimientos de salud Públicos o Privados en áreas de Gestión Administrativa y/o Clínica en el área de la Salud.	12			
	Experiencia profesional menor a 2 años, en establecimientos de salud Públicos o Privados en áreas de Gestión Administrativa y/o Clínica en el área de la Salud.	0			

### 3. Competencias Técnicas

La etapa tiene una ponderación del 30% dentro del total del proceso. Consiste en la evaluación de competencias técnicas del/la candidato/a al cargo específico, de acuerdo al perfil señalado en las presentes bases.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx.	Puntaje Min. para	Ponderador
Competencia Técnica	El puntaje obtenido representa sobre un 80% de aprobación en prueba técnica	30	30	20	30%
	El puntaje obtenido representa sobre un 70% y hasta un 80% de aprobación en prueba técnica	25			
	El puntaje obtenido representa entre un 60% y un 70% de aprobación en prueba técnica	20			
	El puntaje obtenido representa menos de un 60% de aprobación en prueba técnica	0			

#### Estructura de Prueba Técnica:

1.- Temáticas a consultar:

- Normativas asociadas a la Reforma de Salud
- Normativa GES
- Legislación sobre compra y contratación pública.

12 preguntas de Alternativas 40% (12 puntos) duración 20 minutos.

2.- Temáticas a consultar:

- Normativa GES
- Conocimiento de plataforma ORACLE Right Now.

2 casos 60% (18 puntos) duración 40 minutos

#### 4. Apreciación Global del Candidato

Esta etapa tiene una ponderación final del 30% y consiste en la realización de una entrevista individual de valoración global, efectuada por el Comité de Selección, los cuáles evaluarán de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta:

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para	Ponderador
Apreciación Global del Candidato	Postulante cumple con los requisitos del cargo <b>Totalmente</b>	40	40	20	30%
	Postulante cumple con los requisitos del cargo	20			
	Postulante no cumple con los requisitos del cargo <b>No cumple</b>	10			

Una vez finalizado el proceso de selección respectivo, la Comisión de Selección propondrá a la autoridad facultada para adoptar la decisión final, un listado de elegibles con los más altos puntajes finales de idoneidad del proceso, con un mínimo de tres postulantes, si los hubiere y un máximo de cinco candidatos para la vacante a proveer. Si ninguno de ellos resultare elegido, la autoridad señalada podrá ordenar fundadamente un nuevo proceso de reclutamiento y selección, por única vez.

#### IX.- Documentación a presentar

- Ficha de Postulación (Anexo1)
- Curriculum Vitae Libre.
- Fotocopia simple de certificado de Título Profesional.
- Fotocopia simple de Certificados de Capacitación (ó Certificado de Capacitación de Fonasa).
- Certificado del empleador (actual y/o anterior RRHH) que acredite experiencia Profesional en el sector público y/o privado y en funciones relacionadas (Se sugiere Anexo 2). Para estos efectos, el (los) certificado(s) debe(n) contener:

Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.

No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, currículum vitae, Resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, certificado de cotizaciones previsionales, cartas de recomendación, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente.

#### X.- Plazo de Recepción de Postulaciones

Las postulaciones (currículum vitae y antecedentes) deben ser remitidas por correo electrónico a [seleccion@fonasa.cl](mailto:seleccion@fonasa.cl) hasta las 16:00 hrs. del día **02 de febrero de 2022**, indicando en asunto: **Profesional de Apoyo Subdepartamento Gestion de Convenios**

**Importante:**

Los correos electrónicos de postulación no deben superar los **2MB**. Si es necesario, se deberá enviar más de un correo de postulación para asegurar la correcta recepción de la información.

CALENDARIO DE SELECCIÓN		
Difusión del Proceso de Selección.	Correogestiondepersonas@fonasa.cl	21/01/2022 a 02/02/2022
Recepción Postulaciones.	Correoseleccion@fonasa.cl	21/01/2022 a 02/02/2022
Evaluación Curricular.	Depto. Desarrollo de las Personas	03/02/2022 a 06/02/2022
Evaluación Técnica.	Depto. Desarrollo de las Personas / Subdepto. Programas	07/02/2022 a 10/02/2022
Apreciación Global del Postulante.	Comité de Selección.	11/02/2022 a 15/02/2022
Selección del Postulante.	Jefe(a) Depto. Gestión Comercial Complementaria.	16/02/2022 a 21/02/2022

**DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS**

Santiago, 20 de enero de 2022.-